

### **Salidas profesionales**

La principal finalidad del máster, consiste en que el alumno adquiera competencias vinculadas con la investigación que le permitan un asesoramiento científico en las diferentes áreas profesionales relacionadas con esta rama del conocimiento. El programa está diseñado para que el alumno obtenga una formación que le permita acceder a puestos en:

- Organismos internacionales.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Sector privado (despachos de abogados, empresas, bancos, consultorías, etc.).
- Administración pública nacional a nivel estatal, regional y local.
- Centros de investigación o trayectoria universitaria
- Sección de internacional y de temas europeos de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión e internet).
- Oficinas de comercio exterior.
- Instituciones y fundaciones con proyección internacional.
- Departamento de internacional de las empresas y compañías internacionales.
- Instituciones europeas (Comisión Europea, Parlamento Europeo, Banco Central Europeo, Tribunal de Justicia de la UE, Secretaría General del Consejo Europeo, Tribunal de Cuentas) y organismos europeos (Comité Económico y Social, Comité de las Regiones).
- Agencias europeas (de Derechos Fundamentales de la UE, de Control de Pesca, de Medio Ambiente, de Seguridad Aérea o FRONTEX, entre otras

La Comisión Académica del Máster propondrá los convenios a suscribir para la realización de prácticas externas. Dicha Comisión deberá velar por el cumplimiento de lo acordado.

